



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

**Requisitos de admisión al Programa de Intercambios CONAHEC**

Cada alumno que desee iniciar su trámite de intercambio deberá:

1. Acudir primero a una **SESIÓN INFORMATIVA** impartida por la Oficina de Relaciones Internacionales [RR.II.].
2. Cubrir la **CUOTA DE INTERCAMBIO**, no reembolsable.
3. Entregar la documentación enlistada a continuación en original, en una carpeta y con clip.

ES NECESARIO INCLUIR ESTE CHECK LIST CON EL PAQUETE DE SOLICITUD.

1	Comprobante de pago de la <b>CUOTA DE INTERCAMBIO</b> . (Se paga en la caja de la Universidad <sup>1</sup> )	<input type="checkbox"/>
2	Autorización de la Dirección de tu Escuela. (Proporcionada por tú Asesor Académico) <sup>2</sup> .	<input type="checkbox"/>
3	Solicitud de Intercambio Anáhuac Mayab con foto. (Formato en línea <a href="#">web de la UAM</a> ).	<input type="checkbox"/>
4	Solicitud de Intercambio CONAHEC (Descarga el formato directamente de la página del <a href="#">CONAHEC</a> ).	<input type="checkbox"/>
5	Formulario Postulación Estudiantes Extranjeros USACH (Formato en línea web de la <a href="#">USACH</a> ).	<input type="checkbox"/>
6	Fotocopia del Pasaporte. (VIGENTE DURANTE TU ESTANCIA EN EL PAÍS <sup>3</sup> )	<input type="checkbox"/>
7	Historial Académico. (Solicítalo a RR.II.)	<input type="checkbox"/>
8	Acuerdo de Estudios de Intercambio (Proporcionada por tú Asesor Académico) <sup>4</sup> .	<input type="checkbox"/>
9	Carta Motivación del Estudiante.	<input type="checkbox"/>
10	Carta de Postulación al programa de Intercambio de estudiantes de la USACH. (Solicítala a RR.II.)	<input type="checkbox"/>
11	Currículum Vitae	<input type="checkbox"/>
12	Fotografía tamaño pasaporte color.	<input type="checkbox"/>
13	SEGURO MÉDICO CON COBERTURA INTERNACIONAL. (Se te solicitará cuando recibas tu carta de aceptación)*	<input type="checkbox"/>
14	Participar en la junta Informativa organizada por la RR.II. y firmar asistencia. <sup>5</sup> (programada al final de los ordinarios)	<input type="checkbox"/>

Los siguientes documentos deberán ser firmados por el alumno y el padre/madre o tutor y entregados a la Oficina de Relaciones Académicas con tu expediente y los podrás encontrar en línea en la [web de la UAM](#).

1	Obligaciones del Alumno Anáhuac Mayab de Intercambio. (Formato en línea página <a href="#">web de la UAM</a> )	<input type="checkbox"/>
2	Fotocopia del IFE del Padre, Madre o Tutor que firme.	<input type="checkbox"/>

Página web: [www.unesp.br/](http://www.unesp.br/)

Página Internacional: [www.drii.usach.cl/](http://www.drii.usach.cl/)

**IMPORTANTE:** Deberás entregar todos los documentos en original únicamente y previamente escanear todos los documentos para subirlos directamente a la [página web de la Oficina Internacional](#). Te recordamos que todos los archivos deben ser menores a **20MB**

Formulario de Postulación.- Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg pdf doc docx**.

Fotografía del postulante.- Tipos de archivo permitidos: **png gif jpg jpeg**.

Currículum vitae.- Tipos de archivo permitidos: **txt pdf doc docx**.

Fotocopia pasaporte.- Tipos de archivo permitidos: **txt**.

Informe Curricular.- Tipos de archivo permitidos: **txt**.

Carta Motivación del Estudiante.- Tipos de archivos permitidos: **txt jpg pdf doc docx**.

<sup>1</sup> No se iniciará ningún trámite hasta que se entregue este comprobante. La cuota es NO reembolsable bajo ninguna circunstancia.

<sup>2</sup> Consulta la lista de Asesores de Intercambios por Facultad o Carrera en la página web.

<sup>3</sup> Se rechazarán las aplicaciones con Pasaportes vencidos o por vencer.

<sup>4</sup> Consulta la lista de Asesores de Intercambios por Facultad o Carrera en la página web.

<sup>5</sup> Se te entregará la Escala de Equivalencia de tus calificaciones.



**INFORMACIÓN ACADÉMICA:** Encuentra el listado de las carreras y sus respectivas mallas (asignaturas) en el siguiente [enlace](#)


**VISADOS Y TRÁMITES MIGRATORIOS:** El visado de estudiante residente se obtiene en el Consulado de Chile en el país de residencia. Los datos de contacto se encuentran en el siguiente [enlace](#) y **una vez en Chile** deberás legalizar el visado de estudiante y obtener la cédula de identidad nacional dentro de los 30 días luego de ingresar al país.


	Semestre de Otoño	Semestre de Primavera
<b>Fechas límite para la entrega de documentos</b>	15 de Abril	15 de Octubre
<b>Inicio y fin de cursos</b>	Agosto-Diciembre	Marzo - Julio

Para mayor información contactar a:

**DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN**

 [intercambios@anahuac.mx](mailto:intercambios@anahuac.mx)

 +52 (999) 9424 800 ext 416

 <http://intercambios.anahuacmayab.mx/>

 [Anáhuac Mayab Internacional](#)